

NORMAS DE CONVIVENCIA EN CAMPAMENTOS

1. Debe primar la buena armonía y relación en el campamento entre todos, para ello debemos respetar al resto de campistas y monitores.
2. Los monitores y el equipo directivo, entre otras cosas, están para mantener el orden, se deben obedecer a sus indicaciones.
3. Cada campista es responsable de sus pertenencias y de mantener en orden las instalaciones.
4. Si uno o varios campistas son responsables del deterioro, rotura o dejan inservible algún objeto deberá/n hacerse cargo de la reposición de dicho objeto.

PROHIBIDO:

5. Está prohibido que los chicos entren en la zona (habitaciones, baños) de las chicas y viceversa.
6. C.E.A. = que corra el aire. Durante el campamento sólo habrá relaciones de amistad (no ligues, no novios). Esto provoca que algunos gestos normales entre parejas sean evitados (cogidos de la mano, besos, abrazos eternos, no cosquillas, no tumbados unos encima de otros, etc...).

Por lo que queda totalmente prohibido las relaciones sexuales.

7. No se permite poseer ningún tipo de sustancias tóxicas, tabaco, alcohol, drogas, laxantes, etc.

8. Prohibido traer altavoces portátiles.
9. Prohibido salir del recinto sin autorización.
10. No se tolerará ningún tipo de bullying. Ni violencia física, ni verbal (peleas, golpes, bromas pesadas, vocabulario indecente, cyberbullying...)

11. Horario:

- El horario se debe respetar, ser puntal y asistir a todas las actividades, ya que son obligatorias.
- Durante el horario de descanso no se podrá hacer ruido en las habitaciones ni alrededores.
- A partir de las 24 horas no se podrá salir de las habitaciones.

12. Aparatos electrónicos:

- No se podrá usar teléfonos móviles, ordenadores y demás aparatos electrónicos durante las actividades del campamento (conferencias, talleres, devocionales, veladas, comidas, etc.) sólo se podrá usar en el tiempo libre.
- El uso reiterado conlleva la retirada hasta el final del día.
- El horario que tienen los campistas para usar el móvil es el tiempo libre, si algún padre fuera de este horario tiene que ponerse en contacto con su hijo por algún motivo puede llamar al director o persona que se decida para esa función.

13. Vestimenta:

- La vestimenta debe ser de forma decorosa, debe cubrir el torso y al menos hasta la mitad del muslo. Por lo que queda totalmente prohibido el uso de tops, bañadores tipo tanga, brasileñas, ni ningún otro tipo que no cubra la parte de atrás.
- Solo se podrá estar sin camiseta en la zona de playa, o piscina.

14. Medicación:

- Los campistas no podrán automedicarse. Si durante el campamento están bajo tratamiento, deberán traer los medicamentos correspondientes acompañados por una orden medica que especifique la dosis.
 - En el caso de no tener receta medica, deberán tener una autorización paterna, especificando el nombre, DNI, medicamento y fecha del campamento.
 - Si eres alérgico, tienes algún tipo de alergia o intolerancia a algún medicamento, alimento o cualquier otra cosa, se deberá traer un documento que verifique esa patología.
 - Si sientes alguna molestia o que te estas poniendo enfermo, debes avisar a tu monitor lo antes posible.
- **El incumplimiento de estas normas será sancionado según la gravedad de la siguiente manera:**
 - Se le dará un toque de atención, y deberá ayudar en algún turno de cocina/ baño, u otra sanción que el equipo crea conveniente en ese momento.

- Si el acto es reiterado o el equipo lo considera oportuno se procederá a hablar con sus padres.
- Según la gravedad del asunto, el equipo tendrá la posibilidad de mandarlo a su casa y si en ese caso es necesario el gasto de algún tipo de transporte deberá ser pagados por el joven.